

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUACEDROS S.A.

En la ciudad de Guayaquil a Veinte días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecinueve, a las Diez e horas Treinta minutos (10h:30m), en el local social de la compañía, Av. JOAQUIN ORRANTIA S/N Y Av. LEOPOLDO BENITEZ, EDIFICIO TRADE BUILDING, TORRE "B", PISO 6, oficina 640, de esta ciudad de Guayaquil, se reunieron los socios de la compañía, ECUACEDROS S.A., a saber, el señor KHALED BARAKAT SOROUR EL SAUDANY, propietario de 28.022 participaciones de un dólar cada una con derecho a un voto por cada una de ellas, La señora, FANNY ARACELY ALCIVAR CAMPOVERDE, propietaria de 5.449,00 participaciones de un dólar cada una con derecho a un voto por cada una de ellas, y, El Señor, MILTON ALEXANDER MUÑOZ ALCIVAR, propietario de 5.449,00 participaciones de un dólar cada una, con derecho a un voto por cada una de ellas. Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE, (38.920)** dólares americanos. De conformidad con la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del Día. **Primero:** Conocer, analizar y ordenar, la respectiva entrega de los Estados Financieros a los diversos organismos de Control. Preside la sesión el señor, KHLAED BARAKAT SOROUR, en calidad de Presidente AD HOC de la Junta y actúa de secretario AD-HOC, el Señor, Felipe Eduardo Bermeo Rocha, de esta forma y una vez constatado el quórum con la presencia de todo el capital social pagado de la compañía, el Presidente ad hoc de la Junta pone a consideración de los socios el Orden del Día quienes lo aprueba por unanimidad. Luego el Presidente ad hoc de la Junta declara instalada la sesión manifestando que el **Primer punto** del Orden del día es: Conocer, analizar y Disponer, que los Estados Financieros, sean presentados debidamente a los diferentes organismos de control, el presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios consulta de viva voz a los socios si tienen algún reparo que hacer a los estados financieros presentados por la Administración, respondiendo que no, pregunta nuevamente agregando si tiene alguna objeción sobre lo tratado en esta junta, a lo cual responden que no, en virtud de lo aquí decidido. Habiéndose resuelto todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la transcripción de la presente Acta hecho lo cual se le dio lectura y se la aprobó por unanimidad sin ninguna objeción firmando para constancia cada uno de los intervinientes, y el secretario AD-HOC, quien CERTIFICA.-



KALED BARAKAT SOROUR EL SAUDANY
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FELIPE EDUARDO BERMEO ROCHA
SECRETARIO AD-HOC